

LA BUENA NOTICIA patrocinada por:



El supermercado que abre 24 horas

En Rotonda Galuresa. Abierto 365 días, incluso domingos y festivos.

¡Precios de supermercado!

Los abogados reclaman un pacto urgente por la Justicia

“Este país necesita, más que nunca, diálogo” // Trescientas personas asistieron a la fiesta de San Raimundo en el Hostal



Evaristo Nogueira, izquierda, con representantes y familiares de las entidades y personas premiadas. Foto: A. Hernández

SANDRA CUIÑA
Santiago

Más de trescientas personas y numerosas autoridades de los ámbitos político, jurídico y civil de la sociedad gallega asistieron ayer a la celebración de la festividad de San Raimundo de Peñafort, organizada por el Colegio de Abogados de Santiago y que tuvo lugar con un acto central en la Capilla Real del Hos-

tal dos Reis Católicos. Los condecorados en esta ocasión fueron, a título póstumo, las abogadas María Milagrosa Rodríguez Martínez y Antonia Rodríguez López, así como las Fuerzas de Seguridad que ejercen en la capital gallega y la Fundación Andrea, que recibió el VII Premio Derechos humanos de la institución colegial.

El acto estuvo presidido por el vicepresidente de la

Xunta, Alfonso Rueda, junto al presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), Miguel Ángel Cadenas, representantes de todos los grupos municipales, y otras autoridades locales y autonómicas.

En su discurso, el decano de los abogados compostelanos, Evaristo Nogueira, demandó de nuevo “un pacto por la Justicia en España, este país lo necesita

de forma urgente para solucionar los problemas del sector; hace falta más que nunca diálogo entre todos los agentes políticos y sociales”, reclamó el representante de los letrados de la capital gallega.

En el apartado de Abogados, el colegio entregó la medalla de Oro, a título póstumo, a María Milagrosa Rodríguez Martínez y a Antonia Rodríguez López. El reconocimiento a

las dos tiene en común su dedicación a la abogacía, su extraordinario compañerismo y su preparación como juristas.

María Milagrosa Rodríguez se incorporó al Colegio de Abogados de Santiago en el año 1976, siendo una de las primeras mujeres que ejerció como letrada en la capital de Galicia. “Involucrada con el Estado de derecho y con las libertades, sin duda deja un legado importante en la abogacía compostelana, que afortunadamente para todos nosotros continúa ejerciendo su hija Natalia”, aseguró Evaristo Nogueira.

“Antonia, Tofi, era una extraordinaria abogada y persona; siempre con un carácter amable, sonriente, llevó con una dignidad estupenda su enfermedad; igual que en el caso de María Milagrosa, su legado no queda vacío, ya que su hija Irene lo mantendrá como letrada en nuestra ciudad”, manifestó el decano de los letrados compostelanos.

Por otro lado, Evaristo Nogueira destacó “el trabajo de las mujeres que ejercen la abogacía y son madres, lo que les supone un esfuerzo enorme para compatibilizar su vida familiar y laboral”.

OTROS PREMIADOS. En el apartado de No Abogados, la medalla de Oro fue para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que operan en Compostela: Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policía Local: “Las razones de su

concesión son varias, pero sobre todo se concretan en la absoluta colaboración y entendimiento entre el Colegio de Abogados y aquellos que velan por la seguridad de toda la ciudadanía”.

Por último, la Fundación Andrea recibió el VII Premio Derechos Humanos de la institución colegial “por el cuidado de los niños con enfermedades de larga duración, crónicas y terminales, dándoles los apoyos médicos, humanos y sentimentales precisos para que su vida, unida muchas veces a terribles enfermedades, sea lo más digna posible, un apoyo que también reciben sus padres y familiares”.

Después de la entrega de las condecoraciones, se celebró como es tradicional en esta festividad una jura de los nuevos abogados y abogadas.

El programa de la festividad de San Raimundo de Peñafort comenzó a las seis de la tarde con una misa en la Capilla de la Comunidad de la Catedral de Santiago en memoria de los abogados y abogadas fallecidas en el año 2015, para dar paso al acto solemne en el Hostal dos Reis Católicos.

La jornada se cerró con una cena de confraternización en el Hotel Puerta del Camino, que gozó de una gran asistencia, y en la que los invitados disfrutaron al máximo de la fiesta preparada para esta ocasión. santiago@elcorreogallego.es

Las medallas de Oro fueron para María Rodríguez y Antonia Rodríguez López

El Premio Derechos Humanos recayó en la Fundación Andrea por su gran labor